

Asume Amalia Pulido Presidencia del OPPMEM

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, asumió la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de México (OPPMEM), y aseguró que recibe el cargo con la convicción de que este espacio sea una plataforma que visibilice las problemáticas de las mujeres, pero también que impulse soluciones.

Durante la Trigésima Sesión Ordinaria del OPPMEM, Pulido Gómez aseguró que el Observatorio se mantendrá vigilante, generando información, denunciando irregularidades y promoviendo estrategias para garantizar una participación política plena y libre de violencia. Afirmó que estos compromisos son compartidos con la Secretaría de las Mujeres del Estado de México (SeMujeres), el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), y con las instancias y organizaciones que forman parte de este organismo, con miras a que las próximas generaciones de mujeres encuentren un camino sin obstáculos.

Pulido Gómez enfatizó que la participación política de las mujeres no es un favor ni una concesión, sino un derecho, y subrayó que el avance de las mujeres en la política no solo fortalece a las instituciones, sino que transforma a la sociedad. Además, enfatizó la importancia de seguir constru-



yendo de un Estado donde ninguna mujer tema alzar la voz, tomar decisiones y ejercer su liderazgo. La ahora Presidenta del OPPMEM, agradeció el trabajo de la Secretaria de las Mujeres, Mónica Chávez Durán, como presidenta saliente, destacando que su compromiso con la igualdad de género ha permitido construir puentes institucionales en favor de las mujeres mexiquenses. En su intervención, Chávez Durán

enfatizó que, desde su creación, el OPPMEM ha jugado un papel fundamental en el acompañamiento, canalización y visibilización de la violencia política de género. Además de que, bajo el amparo del Organismo, se han implementado acciones para avanzar hacia su erradicación en los 125 municipios de la entidad mexiquense.

Chávez Durán aseguró que desempeñó su gestión de manera

firme y comprometida, trabajando de manera constante, con objetivos claros y con la convicción de mejorar las oportunidades políticas para las mujeres en el Estado de México, y con la estrecha colaboración de la sociedad civil, los partidos políticos, los organismos autónomos y los distintos poderes de gobierno. La Secretaria presentó también su Cuarto Informe de Actividades.

Por su parte, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Martha Patricia Tovar Pescador, señaló que continuará trabajando bajo los principios de imparcialidad, objetividad, legalidad, probidad y paridad, con el fin de garantizar el respeto de los derechos político-electorales de las mujeres en el Proceso Electoral Judicial.

